

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta
Número suelto. 5 centimos
Idem atrasado. 10 id

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

Redacción y administración.—REAL, 85 2.º

Corresponsal Representante en Buenos-Aires (República Argentina) D. Francisco Folgán González
Calle Cerviño, núm. 554.

CARTILLA del buen Interventor

I
Si yo fuese Interventor, lo primero que haría sería averiguar en el Centro electoral quiénes son mis compañeros y nuestros suplentes.

Después recogería mi credencial y los documentos del oficio á saber: lista electoral de la sección en que habré de actuar, formularios para extender certificaciones, actas, listas de votantes, resultado del escrutinio, papel blanco, advertencias necesarias y nombres del Presidente, adjuntos y suplentes de la sección.

Me iría á casa, leería despacio los nombres de la lista electoral y al lado de los que me fueran conocidos pondría una señal para acordarme al día siguiente.

II
Yo soy Interventor. Traigo mi nombramiento, mis papeles y una pluma por si acaso y un sello.

Aún no son las siete Salgo á la puerta y veo si está en ella la lista de electores.

Busco al repartidor de nuestras candidaturas y me pongo al habla con él.

Me entero de quien es el apoderado de nuestro candidato y á que lugar he de avisarle en caso necesario.

III
Dan las siete. Deben estar reunidos el Presidente y los dos adjuntos. Veo si son efectivamente los nombrados ó sus suplentes. Que no está el Presidente, pues le sustituye el suplente del primer adjunto y si éste falta también, el suplente del segundo.

Que me dan posesión sin obstáculo, muy bien. Que alegan no haber recibido los talones ó que le ofrecen duda, no importa, me pongo fuerte y exijo que me consideren como tal Interventor puesto que á ello me autoriza la ley.

Me cercioro de que sobre la mesa están la lista oficial de electores de la sección y la relación remitida por la Alcaldía de electores que han causado baja por cualquier causa, el sello, la

urna en condiciones legales, formularios, impresos, etc.

Comparo la lista de bajas con la mía de electores y hago una cruz delante del nombre de los que han sido baja por si alguno se presenta á votar.

Que estamos todos, pues á constituir la mesa y á extender previamente el acta de constitución y reclamar una certificación de ella que recojeré. Que se niegan á darla. Protesta por duplicado, una que entrego á la mesa y otra que envío á la Junta general encargada del escrutinio.

IV
Dan las ocho y á votar, pero yo no consentiré que comience la elección antes de las ocho en punto hora oficial que señala la ley, ni que se retrase después de esa hora.

Ya votan. Entra un elector, el Presidente le pregunta el nombre. Busco en la lista y lo encuentro, puede pues entregar al Presidente la papeleta blanca y doblada, que sin ocultarla ni un momento á la vista del público, dirá en alta voz el nombre del elector añadiendo—Vota—y la depositará en la urna de cristal transparente.

Anotaré en una lista numerada los electores que emitan su voto, expresando el número con que figuran en el Censo electoral.

Que hay alguna duda sobre la identidad personal del elector, pues se suspende la emisión de su voto hasta el final de la votación en que la Mesa decidirá.

Continúa la votación. Yo estoy sentado cerca del Presidente y no le quito la vista de encima. Parece un buen señor, pero se dan prestidigitadores.

Me da un cigarro. Gracias, no fumo. Me convida á comer. Gracias, comeré con el compañero. Me invita á tomar café, lo tomo, gracias.

Después me pide que para ganar tiempo vayamos firmando las actas. ¡Man! Antes ciegos que tal veas. No firmo en blanco.

Me propone que llenemos la urna de papeletas tantas para mí. ¡Man! Primera el alma.

Hay que avisar á los amigos, que pre-

paren los argumentos; estos tunantes traman alguna picardía.

V
Van á dar las cuatro. Yo le advierto al Presidente que se acerca el instante supremo. ¿Tiene V. sed, quiere V. m..., le duele el vientre? Ahora es la hora, vaya, deje aquí el sello y vuelva si quiere.

Después no. En comenzando el escrutinio... aunque se le reviente la vejiga. Quieto aquí todo Dios.

VI
Dan las cuatro. El Presidente anuncia que va á cerrarse la votación para que voten los que hallándose presentes no lo hayan hecho todavía y no se permitirá entrar á nadie más en el local.

En seguida resolvemos por mayoría de los que formamos la Mesa, sobre los electores dudosos que mantengan su derecho.

Por fin votamos, el Presidente, los adjuntos y los interventores, aunque no seamos de aquella Sección con tal que figuremos en el Censo de otra.

Firmamos las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito.

VII
El escrutinio. El presidente declara cerrada la votación y comienza el escrutinio. Yo he mirado las manos al Presidente y me pongo cerca de él. Va sacando papeletas. Yo las leo también. Le ruego que vaya despacio. Mi compañero va anotando los votos conforme salen.

Una papeleta ininteligible se pone aparte. Otra dudosa aparte para resolver.

Se ha terminado el recuento de papeletas. El Presidente pregunta si alguno protesta contra el escrutinio. Acordamos sobre las que se presenten lo que proceda. Resolvemos sobre las papeletas dudosas. El Presidente dice: «Han votado tantos electores, se han leído tantas papeletas, han obtenido votos, Fulano, tantos, Mengano, cuantos.

En seguida quemamos las papeletas menos las que han sido objeto de reclamación y firmamos un certificado para fijarlo en la puerta del local, otro para

mí y otro para la Junta provincial del Censo.

Yo pido que cumpliendo la ley se remitan en el acto esos documentos á su destino.

Hecho todo lo anterior, reclamo que se despeje el local y que se cierre la puerta. Dentro vamos á hacer el acta.

VIII
Final. ¡Al fin solos! El Presidente, adjuntos é interventores vamos á redactar el acta.

Que la sección tiene tantos votos, han votado tantos y cada candidato ha obtenido tantos votos.

Que tal interventor ó elector ha hecho tales ó cuales reclamaciones ó protestas, sobre la constitución de la Mesa, horas de comenzar y concluir la votación, el escrutinio, etc., etc.

Que la Mesa ha resuelto esto ó lo otro por tales ó cuales razones.

Se firma por el Presidente, adjuntos, é interventores. Se sella, se unen al acta los documentos de la elección, votos particulares, si los hay, protestas, etcétera, y se libran los certificados que se pidan. (Como siempre uno para mí) y se remite á la Secretaría de la Junta municipal del Censo.

Un ejemplar de las listas numeradas de votantes se remitirá bajo sobre cerrado y certificado al Presidente de la Junta Provincial del Censo.

Dos copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección, firmada por todos los individuos de aquella se entregarán inmediatamente en la Administración de Correos, en pliegos cerrados, bajo cubierta en que certificarán su contenido los expresados individuos de la Mesa y se dirigirán al Secretario de la Junta provincial del Censo y al de la Municipal que se entregarán á mano.

La entrega de estos pliegos se hará por el Presidente con los Interventores.

¿Por qué será?

Es voz pública que D. Laureano Salgado transigirá con nuestros candidatos,

*José
Abel*

Antonio Gomez

[Signature]

excepción hecha de D. Elisardo Domínguez y D. Adolfo Mosquera.

Ahora bien: ¿son estos señores tan faltos de inteligencia, y de interés por el distrito municipal, tan desconocedores de las necesidades del Ayuntamiento, tan ayunos de moralidad y tan defectuosos de carácter que no puedan compararse con los Sres. Salgado, D. Laureano, Ruibal, D. José, y Salgado, don Juan, candidatos presentados por el cacique para las próximas elecciones?

¿Qué mácula hay en nuestros amigos los señores Mosquera y Domínguez para que hallen el veto del jefe político de los liberales sagastinos de esta localidad?

No conocemos más que una.

Estos amigos nuestros no transigen con que la administración municipal siga el camino de los desaciertos por donde marcha á la bancarrota; no toleran que un secretario del Ayuntamiento ignorante é incapaz continúe cobrando el sueldo á que tiene derecho, y el barato en la influencia política delegada por sus hermanos: no consenten que la deuda del Ayuntamiento, que escude de diez mil duros, se reparta entre los vecinos del mismo, ni que se haga un empréstito con interés, perjudicial para los del distrito, ni que se vayan los concejales de estos últimos años sin responder de los desfalcos á que dieron lugar con su falta de energía, de inteligencia y de amor al pueblo.

Este es el motivo por el cual D. Laureano Salgado prefiere á esos otros candidatos.

Y si nó, decidme: ¿puede compararse la labor que hay derecho y motivo á esperar de D. Adolfo Mosquera, abogado, escritor, y persona de honradez intachable, conocedor del mecanismo administrativo, como lo ha probado con sus artículos criticando la administración municipal, y la que puede dar de sí Juan Salgado, arrimado de Arzúa, y persona que no conoce más que el precio de los pañuelos, y la calidad de las cretonas?

¿Puede haber paridad entre la gestión dentro del Municipio, de don Elisardo Domínguez, banquero ilustrado, ex concejal, contratista de obras públicas y hombre familiarizado con presupuestos, con obras, con proyectos, con todo, en fin, cuanto es preciso para encauzar la administración municipal por una senda fácil y venturosa para los intereses del Ayuntamiento?

No dudamos que D. Laureano Salgado haga un buen concejal; dudamos que quiera hacerlo.

Por que, si su intención es mejorar la administración desastrosa que ha venido patrocinando y sosteniendo hace más de diez años, escusa de molestarse yendo al Ayuntamiento: basta con que deje entrar á los que le pretenden.

Se piden votos por dos jóvenes sobrinos de D. Laureano Salgado para éste y para D. José Ruibal, y el Sr. Ruibal, afirma que no quiere ser concejal, ni

agradece votos que le sean dados sin pedirlos el mismo

¿Quién no ve la cosa clara?

Don Laureano, que no pide más que por medio de sus sobrinos,—dos apreciables muchachos que no tienen otra significación, ni otra importancia política que la que les puede llegar por irradiación—calla, al pedir, el nombre del otro candidato, sin duda por que no fia mucho en su popularidad.

Y los electores, deben saber que, como votan á tres candidatos, pueden tachar cualquiera de los que contengan las candidaturas de D. Laureano, y poner en su lugar otro.

Aunque lo mejor sería que todos los votantes hiciesen ellos mismos las papeletas con los nombres que más simpáticos le sean.

En Caldas se eligen cuatro concejales, de modo que el que quiera, puede votar á D. Laureano y á dos más, ó á tres sin D. Laureano que eso será lo más beneficioso para todos.

Por que, quien estuvo diez años haciéndose el desentendido y dejando que su hermano Jesús hiciese lo que mejor le pareció, no puede ahora llamarse á engaño y decir que va á encauzar la administración municipal.

Eso lo hubiera conseguido dejando que D. Elisardo Domínguez, D. Adolfo Mosquera, D. Veremundo Trapote y otros como ellos fuesen al Municipio.

Cuando tanto trabaja por que estos señores no vayan al Ayuntamiento, por algo importante para él y para su familia será.

¿Por qué?

COMO SON

Los candidatos de Salgado

D. Camilo Torres *el más inteligente;* como que *se entiende* con animales!

D. Juan Salgado, *el de más cabeza.*

D. Martín Gómez, un hermano de Lucas, y, por consiguiente...

D. José M. Conde, el más sagastino del distrito; como que hasta es *Mateo* y todo!

D. Manuel Silva Iglesias, el más católico.

D. Juan Fariña, el de más *miga*, por que no hay *miga* sin *fariña*.

D. José Ruibal el de más *macana* pues dijo que no entrará en el Ayuntamiento no siendo muerto, y ha de entrar vivo: lo que si es que cuando salga ha de ir más muerto que *vivo*.

D. Laureano Salgado Rodríguez el más gracioso; como que está haciéndonos reír *una barbaridad* con las que escribe.

Y como suma y compendio de la *estabilidad*, de la *firmeza*, y de la *constancia*, Torres.

Con una candidatura así, y un manifiesto como el que embadurnó Platón con el dedo untado, no hay lucha posible.

Nos damos por vencidos; y ¡que nos entierren juntos!

LA CANDIDATURA DE OPOSICIÓN

Primer Distrito.—Secciones de Santo Tomás, Sta. María y Arcos

D. Elisardo Domínguez Rozados.

D. Serafin Cascallar Bayón.

D. Veremundo Trapote Legerén.

Segundo Distrito y sección única, San Andrés

D. Tomás Ortigueira Mourinho.

Tercer Distrito y sección única, Carracedo

D. Adolfo Mosquera Castro.

Los nombres que figuran en esa candidatura son bien conocidos de todos y esto nos releva de hacerlos la presentación de las distinguidas personas que los llevan.

Vecinos todos de este término municipal y en él nacidos, nadie les supera en amor á este pueblo, de cuya prosperidad son entusiastas partidarios, como sabéis; son caldenses, no extraños importados para defender los intereses de todo el distrito, cada día más amenazado de ruina por la insaciable voracidad del caciquismo, al que combatieron siempre y combatirán con el mismo ardor de que han dado gallardas muestras en estas mismas columnas, unos, cooperando otros á la común labor que nos hemos impuesto.

Es un comité de salud pública.

Van dispuestos á trabajar en el Ayuntamiento, á hacer administración, á prescindir de la política envenenadora, á velar por los intereses del procomún anteponiéndolos á los particulares, á fiscalizar la gestión de los secuaces de Salgado, á ver lo que no ha podido ser visto en reciente visita relámpago, á regenerar lo que está anémico, á poner coto al despilfarro, á evitar, si es que aun se llega á tiempo, la bancarrota. En una palabra, van á hacer todo lo contrario de lo que han hecho los Pérez, los Fernández y los López elegidos por el cacique.

Quieren discutir con Salgado en la casa de la Villa y allí le retan, pero á Salgado no conviene esa discusión, no quiere la publicidad en lo que al público pertenece, teme que la luz se haga y se descubra lo que está oculto.

El bienestar de todos, la participación que á todos corresponde en la vida municipal, el interés público, supeditado á mezquinos particularismos, exige que todos deís vuestro sufragio á los candidatos que figuran en la lista que antecede.

Si así lo hacéis cumpliréis el más cívico de los deberes y contribuiréis á la prosperidad del municipio; de lo contrario demostraréis que necesitáis un amo y cooperáis á sostener el vergonzoso estado de cosas que todos lamentamos y ha de traer muy funestas consecuencias.

ACERTIJOS

¿Cuántas veces se retiró de la política D. Laureano Salgado?

Las cosas que publicó dicho señor en visperas de elecciones, y las que prometió cuando se halló apurado, ¿tuvieron alguna vez realización?

¿Porqué se acuerda ahora D. Laureano de velar por los intereses del Ayuntamiento, cuando siempre los tuvo abandonados?

Si D. Laureano cree que es necesario llevar gente de su confianza para emprender una obra regeneradora dentro del Municipio, ¿qué hicieron sus otros concejales para que hoy sea preciso regenerar la obra administrativa que don Laureano les encomendó, al entregar las actas, que no obtuvieron de los electores?

¿Qué tranquilidad de conciencia y que

serenidad de espíritu puede tener quien en cuarenta años de relación directa con la vida política de su pueblo, llegó á hacerse rico y consiguió que el Ayuntamiento deba más de DIEZ MIL Duros?

¿Qué tienen que ver las luchas periodísticas que ya pasaron, ni el odio que nos puede inspirar D. Laureano ni el lodazal inmundo del arroyo, ni la dignidad ultrajada, ni la honra herida, ni la profanación de la santidad del hogar, ni las páginas viles y calumniosas de un voluminoso proceso (que no fué el de Castro Conde) ni tanta otra tontería atrasada, con la administración municipal, y la deuda del Ayuntamiento?

¿Por qué se acuerda ahora D. Laureano de indignarse y de salir con la frente al descubierto (¿habrá perdido la boina?) á medir sus fuerzas con quienes no se meten con él más que como cacique?

Pinilla, Ruibal, Torres, Silva, Salgado, Calvo, Fariña y Conde, (este ya probado)

¿pueden tener independencia con don Laureano?

Si el Secretario del Ayuntamiento es una *estoa*, si su hermano D. Laureano lo sabe, y si un Ayuntamiento sin Secretario es como la carabina de Ambrosio ¿por qué el autor de *Paliques* no lo *remuda*?

Si tanto se interesa por el pueblo don Laureano y si tanto le agrada su bienestar ¿por qué no deja que su empleado D. Manuel Casal trabaje en las oficinas del Ayuntamiento en vez de trabajar en las suyas; por qué condujo el agua de la Pedreira para su casa *aprovechando* la zanja que el Ayuntamiento mandó abrir para encauzar la que sale en la fuente de los Barreiros, y por qué no se tasaron los materiales sobrantes de la nueva iglesia?

La contestación, en otra hoja que ha de escribir Platón el de *¡chúpate las dis-pensas!*

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El próximo domingo se celebrarán las de este término municipal, que se divide en tres distritos, á saber:

Número 1.—*Santo Tomás*, que se compone de tres secciones ó colegios situados el primero y segundo en las escuelas de niños y niñas de esta villa y el tercero en la de niños de Arcos de Condesa.

Número 2.—*Carracedo*, con un solo colegio en la escuela de niños.

Número 3.—*San Andrés*, con un solo colegio en la escuela de niños.

Instrucciones para los electores

La votación será secreta y se hará en la siguiente forma:

El Presidente anunciará *«empieza la votación»*.

Los electores se acercarán á la mesa, uno á uno, y dirán su nombre. Después de cerciorarse por el exámen que harán los adjuntos ó interventores, si los hubiere, de las listas del censo electoral, de que en ellas está inscripto el nombre del votante, éste entregará por su propia mano al Presidente, una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes dé su voto para Diputados ó Concejales.

El Presidente inmediatamente, sin ocultar ni un momento á la vista del público la papeleta, dirá en alta voz el nombre del elector, y añadiendo *«votas»*, la depositará en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente.

Los adjuntos, ó dos de los interventores, al menos, anotarán cada cual en una lista numerada, los electores, por el orden con que emitan su voto, y expresando el número con que figuren en la lista del censo electoral.

Todo elector tiene derecho á examinar si ha sido bien anotado su nombre en las listas de votantes que forme la mesa.

Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella á que corresponda, según el censo electoral, salvo el caso en que los que constituyan la mesa electoral de una sección figuren en el censo de otra, en cuyo caso podrán emitir su sufragio en aquella donde estén ejerciendo sus funciones.

En los distritos en que deba elegirse un Concejal, cada elector no podrá dar válidamente su voto mas que á una persona; cuando se elija más de uno, hasta cuatro, tendrá derecho á votar uno menos del número de los que hayan de elegirse, á dos menos si se eligieran más de cuatro.

Nadie podrá entrar en el Colegio con armas, palo, bastón ó paraguas, excepto los que tengan necesidad absoluta de apoyo para acercarse á la mesa,

Instrucciones para las Mesas

En cada sección electoral habrá una Mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden en ella y velar por la pureza del sufragio.

La Mesa electoral estará constituida por un presidente, dos adjuntos y los interventores que nombren los candidatos, si éstos, hicieren uso del derecho de designarlos.

Por cada candidato no podrán tomar parte de la Mesa más que dos interventores ó sus suplentes.

La Mesa, compuesta del Presidente y dos adjuntos, se constituirá á las siete de la mañana, el día fijado para la votación en el local señalado para celebrarla, y desde la indicada hora hasta las ocho, el Presidente admitirá las credenciales de los interventores que se presenten y las confrontará con los talones que han de obrar en su poder. Hallándolos conformes, dará posesión de sus cargos en la mesa á los interventores.

Constituida la Mesa se extenderá previamente la oportuna acta de constitución y entregado un certificado de ella, firmado por el Presidente y los dos adjuntos, al candidato, apoderado ó interventor que lo reclamare.

El Presidente de la Mesa tendrá dentro del Colegio electoral autoridad exclusiva para conservar el orden, asegurar la libertad de los electores y mantener la observancia de la ley.

Téngase muy en cuenta que *es obligatorio el voto* y que los que dejen de emitirlo incurrirán en la penalidad especial que la ley señala.

Los votos de las secciones de un mismo distrito se suman todos; pero los de un distrito no se suman con los de otro.

El que intente violar el secreto del voto incurre en pena, como también el que ejerza coacción sobre el elector para que lo emita en favor de tal ó cual persona.

Las papeletas no deben llevar contrasena alguna, y el nombre de los elegidos ó candidatos puede ser manuscrito ó escrito con letra de imprenta.

Las papeletas tienen que ser blancas.

El Alcaide, los concejales y el Secretario del Ayuntamiento no tocan pito alguno más en la elección que cualquier elector.

Las falsedades, compra de votos y otros excesos en que suelen incurrir los electores y caciques se castigan severamente por la ley.

EL MITIN SOLIDARIO DE MONFORTE

Hoy, á las tres de la tarde, tendrá lugar en aquella vieja ciudad un gran mitin regional de propaganda solidaria, organizado por los centros constituidos en Galicia. Asistirán Vazquez de Mella y Salvatella.

La proclama, repartida con profusión, contiene estos dos sabrosos párrafos que brindamos á *Cesteiro* y comparsa:

«Se acerca el momento en que todos los que se precien de hombres honrados y amantes de su país, acudan á tomar posiciones para dar la batalla y arrojar para siempre del solar gallego esa maldita planta del caciquismo que envenena la vida del pueblo trabajador, secuestrando la ciudadanía y haciendo del haber común materia de sus inconfesables degradaciones é infamias de todo linaje.

Todo ese bandidaje organizado, que es la afrenta y el «probio» de Galicia, debe terminar y terminará, por que la honrada conciencia popular y el progreso de

nuestra querida tierra lo demandan. Y para ello, para lograrlo, es preciso que todos presten su concurso á la obra común.»

Nosotros nos hemos impuesto hace ya mucho tiempo la misión de combatir el asqueroso caciquismo, y para esa obra de saneamiento nos tendrán siempre á su lado los solidarios; pero aún hay por ahí tanto imbécil...

LO QUE QUEREMOS

Queremos un Ayuntamiento constituido por personas de arraigo, honradas y amantes de la propiedad de Caldas; no un grupo de imbéciles, un coro de aduladores ó un conjunto de ineptos.

Queremos un Ayuntamiento que administre honrada y públicamente los intereses comunales; no un cuerpo de sometidos, sin voluntad é independencia.

Queremos saber lo que ingresa; lo que se gasta y como se gasta, lo que se debe por qué se debe y quien ha de pagarlo.

Queremos que la higiene y la instrucción sustituyan á la porquería y la incultura.

Queremos que el Ayuntamiento sea la casa del pueblo y no una dependencia del cacique.

Queremos un Secretario que sea auxiliar idóneo de la corporación municipal y no el amo inepto de ella.

Queremos un alcalde que represente dignamente al pueblo, que lleve con dignidad la vara; no un criado del cacique que nos ponga en ridículo en todas partes.

Queremos, en fin, que el pueblo sea el amo; no que el pueblo tenga un amo.

Esto es lo que queremos y esto es lo que deben querer todos los hombres de buena voluntad si no han de ser los esclavos que explota el caciquismo.

Y esa voluntad hay que demostrarla, hay que hacerla efectiva votando á los que como nosotros sienten y quieren.

NOTICIAS

El día 20 del actual fué colocada la cruz en la torre de la iglesia de Santo Tomás, que hace años estaba sin ella.

La difícil y arriegada operación fué llevada a cabo por el Sr. Puertollano, director de una excelente compañía acrobática que actuaba aquí, sin que para ello tuviera necesidad de andamiaje ni aparato alguno.

El pueblo en masa, y poseído de gran emoción por el riesgo que imponía tan difícil trabajo, presenció la colocación de la grande y pesada cruz, labor terminada en menos de dos horas.

El Sr. Puertollano, que fué muy felicitado por todos, no quiso cobrar más que doscientas veinticinco pesetas, cantidad insignificante si se tiene en cuenta además que el presupuesto de la obra necesaria para colocar la cruz ascendía á mil pesetas.

El vecindario demostró su admiración y simpatía al notable acróbata contribuyendo con esplendor á la postulación que éste hizo después de terminado su trabajo, que no olvidaremos los que lo hemos presenciado.

Estos días hemos tenido el gusto de ver por aquí al Secretario del Ayuntamiento del Campo D. Joaquín Rodríguez.

Se encuentra enfermo oficialmente D. Jesús Salgado Rodríguez, á quien sustituye el Secretario accidental don Manuel Casal.

Nuestro ex amigo y ex correligionario D. José Castro Conde, tuvo que

salir precipitadamente para Pontevedra, llamado por sus superiores, y parece ser que por que en ello intervino el Sr. Ministro de la Gobernación á instancia nuestra.

Nuestro ex amigo debe estarnos agradecido, pues le hemos evitado que continuase desempeñando por ahí el papel de electorero de Salgado y que oyese cosas que no debieron serle muy gratas. ¡El estómago tiene exigencias terribles, y el cacique también!

En los Ayuntamientos de Catoira, Valga, Moraña y Cuntis no habrá lucha electoral.

El miércoles estuvieron aquí los señores Sagasta (D. Clemente) y Echevarría á quienes acompañó D. José Bua Carou.

La inesperada visita de dichos señores obedeció, sin duda alguna, á lo ocurrido en Portas con motivo de las elecciones municipales.

Ignoramos si se arregló el cotarro ó si nuestro querido amigo el Sr. Bua Pintos, velando por su dignidad, atropellado de una manera infame, insistirá en demostrar que tiene fuerza y arraigo en aquel distrito.

El día 20 circuló por ahí un pestilente manifiesto electoral confeccionado con materiales de aquella espuerta que en otro tiempo se titulaba «Fray Prudencio».

El público, preocupado con la operación que se realizaba en la torre de la iglesia, no dió importancia á las sensiblerías del autor de la proclama, la cual pasó á ocupar en la mayor parte de los hogares el lugar que le corresponde.

En el retrete de nuestra Redacción hemos fijado el único ejemplar que aquí llegó, y allí está para que los admiradores del Sr. Francisco Cesteiro, que en ello tengan gusto puedan leerlo.

Hácese muchos comentarios sobre la actitud del Sr. Ruibal, pues mientras dicho señor dice á quien quiere oírsele que no agradece á nadie que le vote para Concejal, porque se niega á serlo, figura en la candidatura caciquil al lado de varios desconocidos.

Lo natural sería que el Sr. Ruibal dijese de una manera que no deje lugar á dudas, que es lo que piensa, pues muchos que sin duda alguna le votarán por afecto, gratitud, esperanza de favores ó porque con gusto le verían en el Ayuntamiento, sobre todo si fuese con el carácter de independiente, van á sufrir una decepción si insiste en su negativa despues de la elección, y lamentarán no haber dado su voto á otros candidatos no menos prestigiosos, aunque no menos amigos de D. Laureano que el Sr. Ruibal.

La seriedad de nuestro amigo no debe consentir que se juegue con su apellido y se le presente como cebo para llevar zascandiles al Ayuntamiento.

El día 30 del actual se celebrará ante la Audiencia provincial de Pontevedra el juicio oral de la causa seguida en este Juzgado contra Teodoro Vazquez, por lesiones.

El próximo jueves publicaremos un suplemento á este número y se repartirá gratuitamente.

Imprenta y Librería á cargo de Joaquín Poza Cobas.—Micheleua 8 Pontevedra

VENTA

Se venden dos terneros, macho y hembra, de cinco meses de edad y de raza holandesa.

Dirigirse á D. Manuel Bua Pintos, en esta villa.

INVENTO ALEMAN

LA CAJA DE SEGURIDAD ¡ALTO!

PARA TIENDAS Y ALMACENES ES EL TERROR DE LOS LADRONES

Todo comerciante puede ausentarse tranquilamente de su tienda

pues la caja descubre infaliblemente la presencia de un eventual ladrón, sin que éste pueda llegar al dinero.

OFRECEN LAS SIGUIENTES VENTAJAS

Cierran sin llave ni cerradura, empujando sencillamente el cajón. Al quererlas abrir hacen un ruido atroz, pero quedan bien cerradas. Hasta conocedores de la caja no pueden abrirla sin estar en el secreto. El cierre permite 32 combinaciones diferentes.

PRECIO 30 PESETAS CON CAMPANA DE ALARMA Y TIMBRE

Bazar de D. Elisardo Dominguez

ANTONIO CONDE, HIJOS

COMPANIA

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires saldrán: El 21 de MAYO el magnifico vapor MALTE. El 23 de ABRIL el magnifico vapor AMIRAL KERSAINT. Los vapores tipo AMIR L solo tomarán pasajeros de TERCERA CLASE Los demás los tomarán de primera y tercera a los siguientes precios

Primera clase a Río Janeiro y Santos..	850 francos en camarotes de una litera.
	650 " " " de tres literas
Idem a Montevideo y Buenos Aires..	850 francos y 675 respectivamente.
Tercera clase a Montevideo y Buenos Aires..	201 pesetas.
A Río Janeiro y Santos..	191 " "

Las salidas serán matemáticamente exactas, a las once de la mañana de los días aquí anunciados. No podrán embarcar, por consiguiente, los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. El trato espléndido tanto en primera como en tercera clase. Pidanse prospectos y libritos.

COMPANIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá del puerto de Vigo el 16 de Mayo el vapor

SANTANDERINO

COMPANIA IBARRA

Para Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, saldrá el 26 de Abril el vapor

Cabo San Sebastián

Para Cadiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliú, Palamós. Cette y Marsella, saldrá el 15 de Marzo el vapor

Cabo Ortegal

Para Villagarcía, Coruña, Ferrol, Santander, Pasajes y Bilbao, saldrá el 15 de Marzo el vapor

Cabo Corona

Admiten carga y pasajeros a los cuales se les dá un trato que nada deja que desear. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia DOS DIAS antes de la salida de cada buque. Para más informes dirigirse a sus consignatarios

Sres. Antonio Conde, hijos.

COMPANIAS HAMBURGUESAS.

HAMBURGUESA SUD-AMERICANA.

HAMBURG-AMERIKA LINIE.

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para Río JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el
19 de Mayo de 1909 el vapor correo CAP VILANO
13 de Abril de 1909 el vapor correo CAP BLANCO.
25 de Abril de 1909 el vapor correo CAP ORTEGAL

Para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, se despachará de Vigo el
5 de Mayo de 1909 el vapor correo ALBINGIA.
5 de Abril de 1909 el vapor correo FRAKENWALD
25 de Abril de 1909 el vapor correo SPREWALD

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.
5 " " " BOULOGNE y SOUTHAMPTON.
5 " " " HAMBURGO.

Los pasajeros deben pedir las plazas que precisen a la agencia de Vigo sin pérdida de tiempo. Después de concedidas deberán presentarse en dicha Agencia tres días antes por lo menos de las fechas anunciadas, no pudiendo en otra forma garantizar que embarquen, debido a la gran afluencia de pasajeros.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hacen gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con 3 días de anticipación a la fecha señalada.

Dirigirse al Agente general en Vigo, D. ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES-CORREOS INGLESES

Salidas fijas de Vigo para Río JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, CORONEL TALCAHUANO, VALPARAISO, COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, MOLLENDY Y CALLAO.
Estos vapores están libres de cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Las próximas expediciones serán:

SALIDAS DE CORUÑA Y VIGO

Vapor ORTEGA el 27 de Abril.
" ORITA el 25 de Mayo.
" OROPOSA el 11 de Mayo.

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, son de un andar de 13 millas, tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos; salones para señoras, fumadores, biblioteca, cuarto de baño, cámaras frigoríficas, bandas de música, etcétera.

Los pasajeros de tercera clase tendrán amplias literas, instaladas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles. Pan fresco y vino en todas las comidas. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla, hasta el día anterior al fijado para la salida.

VAPORES DE REGRESO

Para LA PALICE (Francia) y LIVERPOOL saldrá de Vigo el 29 de Abril de 1909 el vapor correo inglés ORITA, que admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. También carga para Liverpool.

Billetes directos desde Vigo a Paris

Precio del pasaje en primera clase hasta Paris. Libras 5
Precio del pasaje en primera clase ida y vuelta. 8.10
Mas pesetas 4 impuesto embarque.

Billetes directos desde Vigo a los Estados Unidos

Con trasbordo en Liverpool se expiden billetes de primera, segunda y tercera clase para Nueva York, Boston, Baltimore, Filadelfia, San Francisco y principales ciudades de los Estados Unidos.

Precios de pasajes en tercera clase

De Vigo a Liverpool. Libras 2 Más 1 peseta impuesto
De Vigo a Nueva Yor y Boston. 8 embarque.

Siendo por cuenta de la Compañía la manutención y alojamiento en Liverpool. Los portadores de los billetes directos a los Estados Unidos y Canadá, continuarán su viaje desde Liverpool en uno de los magníficos vapores de la WHITE STAR LINE.

AGENTES: SOBRINOS DE JOSE PASTOR. - VELAZQUEZ MORENO, 1 VIGO

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua o en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES ERICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ



El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermano o hija del bebedor, puedan administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76 WARDOUR STREET, LONDRES 53. INGLATERRA

DEPOSITOS: En Caldas de Reyes, Farmacia de los Sres. Casal Soto Hermanos.